

### Crónica Internacional

#### El día de San Patricio

Decididamente, mister Ramsay Macdonald quiere aprovechar todas las circunstancias para exponer y predicar sus ideas nacionalistas. Hemos recogido en esta sección las palabras inspiradas del jefe del Gobierno británico en honor de San Andrés, Patrón nacional de Escocia, y en honor de San David, Patrón nacional de Gales. El lunes último asistió al banquete con que el "Irish Club" de Londres celebró la fiesta de San Patricio, Patrón nacional de Irlanda, en el Hotel Cecil.

Mister Ramsay Macdonald insistió en sus ideas nacionalistas bien conocidas. Habló de San Andrés, como a Santo nacional de Escocia; de San David, como a Santo nacional de Gales; de San Jorge, como a Santo nacional de Inglaterra, y de San Patricio, como a Santo nacional de Irlanda. Aludiendo a San Jorge, dijo que "habremos de decir algo, que yo espero que será a la par generoso y justo, pero de todas maneras estamos muy orgullosos de nuestros Santos (es decir, del Santo nacional de Escocia) y del Santo nacional de Irlanda). A una nación sin un Santo le falta alguna cosa, que ninguna otra le puede facilitar".

Con un humorismo muy oportuno y muy cordial habló de las diferencias que habían separado al pueblo irlandés de los pueblos británicos, y evocó los principios y los sentimientos que son comunes a todos los pueblos que tienen el sentido de la

nacionalidad. Por ello—dijo—aquí para todos los que han dedicado una gran parte de su vida a las luchas políticas, Irlanda es algo más que un problema político. "Irlanda es una cultura, una tradición. Irlanda es gloriosa por su influencia en religión, en arte, en poesía, en canciones populares. Irlanda es una eban nación especial de la libertad del espíritu humano cuando se dedica a amar algo que es digno de amor. Vosotros y yo pertenecemos a pueblos pequeños. Los pueblos pequeños pueden vivir su propia vida, mientras los grandes imperios han de poner el máximo cuidado en amoldar las vidas de otros pueblos a sus vidas. Los pueblos pequeños no tienen las preocupaciones de los problemas universales. Son libres para cultivar y desarrollar y expresar su genio peculiar".

Además, mister Ramsay Macdonald no cree ni en las virtudes ni en la posibilidad del uniformismo. Muy al contrario, "Cree—dijo—que cualquier hombre establecido en forma definitiva las condiciones de la paz, cuando la seguridad habrá sido implantada del modo mejor y no será tan sólo una cosa de la cual se habla y con la cual se sueña, entonces, siguiendo su inspiración natural y su natural instinto, cada pueblo que tenga una tradición, cada pueblo que posea un instinto de raza, volverá naturalmente a las pequeñas colectividades, convencido de que la variedad es esencial para la vida de la humanidad".

Las palabras y las ideas del jefe del Gobierno británico, y las palabras y las ideas contrarias explicadas a través de la historia como se hacen y se deshacen los imperios.

Joaquín PELLICENA CAMACHO

## La política naval de los grandes Estados

### Las fuerzas navales de las grandes potencias. La flota británica y la política de Macdonald. El debate en la Cámara de los Comunes sobre armamentos navales. El abandono de Singapoore. Las maniobras en el Mediterráneo

El debate último sobre los presupuestos navales en Inglaterra, fué precedido de un "Libro blanco" en el cual el almirante británico ofrece estadísticas de las unidades que componían el primero de febrero pasado la flota británica, y de las unidades proyectadas o en construcción. Esta estadística es comparada con las análogas de las demás grandes potencias, presentadas por el almirante británico bajo un punto de vista muy oficial. La Gran Bretaña posee 18 acorazados en pleno armamento, y tiene dos o más en los astilleros, cuando un conjunto de toneladas 35.000. Los Estados Unidos poseen también 18 de armamento completo, 17 el Japón, 6 Francia, 9 Rusia, 6 Alemania, 8; y ninguno de estos países tiene nuevos acorazados en astillero, exceptando Rusia, que está construyendo uno. En cuanto al tonelaje, hay que recordar que la cifra relativa en la Gran Bretaña es más importante de lo que parece. Ahora bien, las unidades importantes más importantes, luego de los acorazados, son los cruceros de batalla. La Gran Bretaña posee 4; el Japón, otros 4, y los países restantes, ninguno. Pasemos a los llamados cruceros ligeros los cuales, según los acuerdos de Washington, pueden llegar hasta 10.000 toneladas. Inglaterra tiene 48; los Estados Unidos, 15; Italia, 10; el Japón, 12; Francia, 14; Alemania, 12. Estos son unidades en mar. La Gran Bretaña, por su cuenta, tiene o está por tener en astillero, 4 cruceros ligeros de 10.000 toneladas; América ha decidido la preparación de 11; el Japón, 12; Italia, 2; Francia, 3; Rusia, 7; y Alemania, 1.

De cruceros puros y simples, Inglaterra tiene 2; los Estados Unidos, 10; Francia, 6; Italia, 10. Ninguna unidad nueva de este tipo se halla en astillero en ningún país.

Respecto a los destroyers, Inglaterra tiene en pleno armamento, 186; otros 339 en construcción; los Estados Unidos, 339 en armamento y ninguno en astillero; las cifras que se refieren al Japón, son, respectivamente de 78 y 28; Italia, de 51 y de 8; Francia, de 48 y 12; Rusia, de 20 y 25 destroyers. La cifra relativa en América es bastante importante, pero es neutralizada por la línea inmensa costera de este país.

Viendo, por último, los submarinos. En armamento pleno, la Gran Bretaña tiene 61, y en programa, 7; los Estados Unidos, respectivamente de 115 y 11; el Japón, 44 y 33; Francia, 48 y 21; Italia, 43; pero la Gran Bretaña no había de nuevos submarinos italianos ya proyectados. Se repite respecto al número de submarinos americanos, las observaciones hechas por los destroyers. El hecho notable es que Francia ha decidido el añadir 21 submarinos

## Pro jardinería

### Para el señor Alcalde

Valencia sufre la vergüenza de ser un caso especial entre todas las poblaciones de España; su jardinería, que debía ser la mejor, es la más abandonada, la más atropada de todas; para ella no pasa el tiempo, y no se ve luz en esta cuestión, que aquí llamamos pomposamente comisión de Parques y Jardines, con presidente, director primero y segundo, jardineros y un ejército que forma una Verdadera legión, que consume la friolera de unas trescientas mil pesetas al año. Y a todo eso, Valencia, con unas calles malisimas, sueño sueño etc. etc., podría tener un encanto en sus jardines. ¿Por qué no lo ha de tener? ¿Qué poder mágico hace que el Ayuntamiento no meta mano en este desastre? ¿Quién se opone a ello?

En la rúta que señale en mi anterior artículo, puede el señor Alcalde seguir hacia Nazaret, y allí se encontrará con algo que pretenciosamente se llama "Parque de Nazaret"; una pátrea de terreno con una casita muy a propósito para veranear, maticos y arbolado en el más completo abandono; no hay palabras para expresarlo, y sin embargo, el presupuesto existe una partida de pesetas para su conservación. ¿Qué sarcasmo!

Este parque, señor Alcalde, pide algo que no quiero decir, pero que usted, como hombre de saber y buen mirar, puede aplicar.

Después de irse a la capital, y al entrar en la Alameda, verá los árboles y piteras tal como las habrá visto, si ha estado en África, a la entrada de cualquier kabila, la de Fráncia o Mozambique, en cantidad tal, que aquellas gentes envidiarían nuestras piteras si las vieran... Y después maticos y más maticos, hechos en el mismo molde que hacen los pasteles en cualquier pastelería de la capital, todos cortados a patrón, con adornos y dibujos que no dicen nada, pues por el motivo de ser todos una mancha verde, no destacan.

Del arbolado orilla del río, se está apoderando la yedra, y como ésta no se la haga desaparecer, poco tardará la muerte a arrebatarlos de este mundo; si se pasa a la plaza Llanito del Remedio, verá que el Alcaide central—la vía quizás más transitada de Valencia, por su paso a la Alameda, fábricas y campos de deporte, tiene un largo maticio al pie de lo que fué muralha, hoy cuartel de Artillería, dotado de doble fila de piteras, plantadas de forma que sirvan de protección al muro en caso de invasión.

FERNANDO LLOPIS  
Horticultor

número de años de envejecimiento. En cuanto a los cinco nuevos cruceros, el Gobierno laborista insiste en hacer público que no significan un aumento, sino una simple sustitución de unidades envejecidas y suprimidas. Respecto a estas supresiones, el número de los cruceros disponibles en la protección del tráfico marítimo se ha hecho insuficiente en los últimos dos o tres años. También los cruceros, insiste el Gobierno, envejecen muy rápidamente.

Por último, el orador anunció que el Gobierno ha decidido que no continúe el proyecto de la base naval de Singapoore.

La oposición gritó:—Vergüenza! Los laboristas y los liberales aplaudieron. Mister Amery, antiguo ministro de Marina del Gabinete Baldwin, tomó la palabra para elogiar la claridad de exposición, pero declaró que si el hubiese continuado en el Poder habría destinado por lo menos cinco millones de esterlinas para las nuevas construcciones navales, además del 1.800.000. El programa laborista es, pues, insuficiente. La situación es grave también por culpa de los Gobiernos precedentes y el abandono del proyecto de Singapoore significa para mister Amery el abandono de la cooperación de las colonias en la defensa imperial.

En este punto se levantó el primer ministro, conculcándose en la apología de la cuestión de Singapoore. Los Dominios interpellados tienen en su mayoría dejada la mano libre al Gobierno de Londres, y el general Smuth, por ejemplo, ha comunicado ánimos para abandonar la empresa. Nada más Nueva Zelanda ha hecho oposición insistente. Aclarando ello, mister Macdonald hace algunas consideraciones generales de una importancia inesperada. El desarrollo de la base de Singapoore es abandonado del todo. El criterio esencial no es técnico, sino moral. No se ha de intentar nada que pueda suscitar una nueva carrera de armamentos. A propósito de ello, mister Macdonald se refiere a los comentarios emitidos por las maniobras de las Baleares. Las explicaciones dadas al principio de la sesión son perfectas bajo el punto de vista naval, pero como a ministro de Negocios extranjeros, Macdonald dice:

"La política británica de hoy es de coordinación internacional por medio de un refuerzo de la Liga de la Sociedad de las Naciones. Es necesario que las diferencias sean resueltas mediante la conciliación y el arbitrio judicial. Hay que establecer condiciones que hagan posible un acuerdo comprensivo para limitar los armamentos. Esta es la política de la Gran Bretaña. El Gobierno cree que desarrollando la base de Singapoore se habría sospechado de la buena fe británica.

El Gobierno tiene una fe plena en su política. Abandonando la base de Singapoore el Gobierno laborista cree que de aquí en adelante se ha para en una posición moralmente forzosa; pero cabe que sepa el mundo que la Gran Bretaña cuida de su seguridad de aquella base así como de cualquier otra política alguna. Por ahora queda un margen de tiempo bastante breve. El año próximo o el venidero bien habrá de ser desahogado, no al desarrollo de las fuerzas defensivas británicas, sino a mantener un ejército limitado, pero suficiente para la seguridad".

Los bancos ministeriales aclamaron esta declaración. Baldwin, por los conservadores, dijo que presentaría una moción de protesta contra la decisión de Singapoore. Los liberales presentaron una moción contra la construcción de los cinco cruceros nuevos, que consideran una provocación innecesaria.

## El paso a nivel del camino del Grao

¿Creen ustedes posible que una Compañía ferroviaria que tiene una línea costera como la de Valencia a Barcelona, y una estación en el Caballero, estación de mucho tráfico, por que en realidad es la estación del puerto, pueda aceptar de veras la variación propuesta por los valencianos más o menos representativos para suprimir el paso a nivel del camino del Grao?

¿Creen ustedes lógico que para suprimir ese paso a nivel se creen: uno con el Central de Aragón; uno con el camino de Tráficatos; uno con la línea de Rafelbuñol; uno con la carretera de Barcelona; uno con la línea de Liria-Betera; uno con el camino de Burjassot; uno con la carretera a Madrid por las Caballeras; uno con la línea de Liria (sin ancho), y uno con el camino de Torrente total, y salvo error en misos nueve pasos a nivel, sin contar los accesorios que habría que crear en el proyectado y aprobado desvío de la línea férrea de Valencia a Barcelona?

¿Creen ustedes que cuando se trata de acortar distancias entre dos capitales de importancia, debe hacerse ese desvío que aumentaría en unos ocho kilómetros lo menos el recorrido actual?

¿Comprenden ustedes el por qué de que cuanto Valencia pide no lo consigue?

\*\*\*

¡Hace tiempo que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha debido construir la Goble vía entre Valencia y Játiva y Valencia y Castellón. El enorme tráfico que sostiene lo reclama, y si la empresa ferroviaria comprendiera sus intereses, la establecería sin pérdida de momento. Es tan rica nuestra región por su clima por su sol y por la actividad de sus habitantes, que si las Compañías ferroviarias valencianas, o propietarios de las líneas de Valencia, tuvieran algo del golpe de vista mercantil del gran marqués de Campo, Valencia sería, de España, la mejor servida por sus ferrocarriles. Pero estas empresas de ahora sólo nos prestan de solemnidad, y muy lejos de crear necesidades y facilitar el rápido transporte de viajeros, antes lo entorpecen y dificultan, con la lentitud y pésimo material de sus trenes, y lo subido de sus tarifas de transporte. Ni aún durante el verano, ni para los domingos y fiestas, tienen tarifas verdaderamente económicas que faciliten la salida al campo de los que viven en la ciudad.

Verdad es que, si así hicieran, quizá se pondría de manifiesto que en algunas cabezas directoras faltaba lo necesario para organizar y sostener un tráfico intenso en sus líneas. Ahora van muy bien en el machito.

\*\*\*

Es preciso que los valencianos que rigen los destinos de Valencia y su región, en este caso concreto los de Valencia solo, se hagan cargo de la realidad de las cosas. El paso a nivel del camino del Grao debe desaparecer. Conformes. Pero no por desvío de la línea, sino porque se convierta en paso inferior.

Y una vez puestos, hacer allí debajo del camino del Grao un apeadero como el de Gracia, en Barcelona, porque desde allí, y servidos por tranvías y autobuses, los pasajeros pueden ir con rapidez a donde les convenga.

Esta es la solución y no la de dar un enorme rodeo a Valencia, crean dos muchos pasos a nivel para unir a la vía de Utiel y aumentar en gran escala los ya muchos entorpecimientos que se sufren en el paso a nivel del camino Real de Madrid. ¿Cómo podrían circular por éste, si al gran tráfico de ahora se le unía el enorme de la línea de Barcelona?

Estudien el asunto los que deben es tutarlo, y a ver si pronto desaparece ese paso a nivel, pero sin causar mayores perjuicios a todos.

ELISEO CERDA

## Lo de los teléfonos urbanos

### Dice un jefe de telégrafos

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Muy señor mío: Hace días se ocupan las autoridades y la prensa de la curiosa cuestión del, al parecer, forzoso cese de la mitad de las señoras telefonistas de la central. He esperado impacientemente a ver si se enfocaba debidamente esta cuestión en beneficio primero de Valencia y después del indicado personal, y solo he visto un plausible humanitarismo, un fondo de piedad y compasión respecto de las referidas señoras, sin plantear el problema en sus debidos términos como ocurre siempre que de cuestión telefónica o telegráfica se trata, pues llegan al público como si pasaran a través de un prisma de cristal y después llegarán a la retina del espectador con un color distinto, sin ser ninguno el verdadero.

Procuraré ser breve.

Según estudios recientes de persona competentísima en Valencia, y calculando por lo bajo, deberían existir unos doce mil abonados; en la actualidad solo se cuentan unos tres mil. Al instalar la nueva central múltiple, sobraría personal si siguen los tres mil abonados, pero si se duplican, o más aún, si se llega a los doce mil abonados que es lo que necesita Valencia, obviamente se ve que faltará el doble del personal que en la actualidad existe. Es, pues, cuestión de central y líneas, y no sobra de personal, sino todo lo contrario.

Sin ser orador ni presumir de técnico, solo guiado por el convencimiento, no tendría inconveniente en discutir este asunto en una tribuna libre, Ateneo Mercantil, Científico, etc.

Mueve mi pluma el amor a Valencia y las simpatías que siempre me ha inspirado ese sufrido personal de Telefonos, cuyo trabajo desconoce la generalidad del público, no dándose cuenta de la ruda y constante labor que realizan, llegando, como ha ocurrido en esta central, a volverse demente una señorita delante de su aparato.

Esas señoritas entrenadas, especializadas en su servicio, no debe perderlas Valencia, que las ha formado a sus costas, no solo de dinero sino de paciencia, pues de lo contrario después, cuando se necesiten, tendrán que improvisarse, costando su aprendizaje muchos sinahores a los abonados.

\*\*\*

Mañana estará de regreso todos los excursionistas y realizarán la última expedición, consagrada a visitar la Dehesa y el lago de la Albufera.

El sábado se celebrará la sesión de clausura de la Asamblea.

En cuarta plana Informaciones de Interés

## Cajal y el Otro

### ¿Osadía? ¿Cinismo? ¡Ignorancia!!

El odio y la envidia siguen al afortunado como la sombra al cuerpo.

Charlas de café. Cajal.

Un hecho insólito, arbitrario, llena por completo la atención de la clase médica española, y principalmente, la madrileña, por ser Madrid teatro de la hazaña que vamos a referir.

Y vamos a ocuparnos de este hecho, más como homenaje a la venerable figura del sabio maestro Ramón y Cajal, que como desagravio a su persona, ya que éste, por estar tan alto su glorioso nombre, ni siquiera lo necesita.

Es el caso que, vacante la cátedra de Histología Normal y Anatomía patológica, por jubilación de don Santiago Ramón y Cajal, ocurrida en mayo de 1922, se procedió al oportuno concurso entre catedráticos de las Facultades de Medicina de España que desempeñaran cátedras de enseñanzas similares; hasta la ironía de la ley trajo aquí su burlesca mueca, evitando que la cátedra saliera a oposición, y obligando la letra de esa ley a que la cátedra de Cajal se proveyera por concurso de traslado.

Y el sillón de Cajal, ese histórico sillón desde el cual prodigaba entre sus alumnos las insignificancias de su talento, y cuyo mueble debió adquirirlo el Gobierno como demostración patriótica y conservarlo en un Museo, fué ocupado por un catedrático de otra Universidad.

El nuevo nombramiento fué bien recibido—la verdad ante todo,—por la opinión médico-doctor.

Pero he aquí que un día los alumnos de dicha cátedra (primer curso) y los de la de Anatomía Patológica (tercer curso), se ven sorprendidos con un cambio de libros de texto, posponiendo el nuevo catedrático los maravillosos Tratados elementales de Ramón y Cajal, que están de texto en casi todas las Facultades de España y en las de la República Argentina, y sustituyéndolos por unos apuntes del propio profesor, apuntes que quienes tienen autoridad para juzgarlos, científicamente y hasta periódicamente, aseguran que dejan mucho que desear.

Ayer fué un Congreso de Diputados ignorantes y torpes, el que denegó una merecida pensión para Cajal. Hoy es un catedrático el que da a sus discípulos orfina por oro de ley.

Mañana...

No, mañana debe suceder todo lo contrario, si queremos no desmerecer ante los ojos de los países civilizados. Cajal debe ser aún más glorificado de lo que está. Sus libros deben ponerse de texto en todas las Universidades españolas. El Directorio militar tiene sobrados medios para hacerlo.

Y el caso expuesto y que tanto nos ha llenado de amargura, debe servir de ejemplo a las generaciones de hombres que aman la cultura con ferviente adoración, anotando en las páginas de su respectivo breviario sentimientos, una máxima que, de un modo claro y conciso, traduzca "que la osadía y el cinismo no son más que burdos disfraces de la ignorancia".

DR. A. GARCIA BRUSTENGA.

## Por si ustedes no lo saben...

Muchas gracias, señor Director, y quedo a sus órdenes.

Eduardo MARTINEZ APARICIO,  
jefe de Sección de Telégrafos

PARIS.—El "Echo de Paris" dice saber que, en realidad, la importancia del asunto de la fabricación y reparto de billetes falsos de 1.000 francos, tiene mucha mayor importancia de lo que se creía.

Según noticias de buen origen, los falsificadores de estos billetes han sido subvencionados íntegramente por un Gobierno extranjero, particularmente interesado en la baja del franco.

Se han practicado registros en los domicilios de los agentes de la banda de monederos falsos instalada en Suiza, recogiendo importantes documentos y una considerable cantidad de billetes falsos.

En el momento que Francia acaba de suprimir el monopolio de las cerillas fosforadas, es interesante conocer las cifras siguientes sobre la industria de las cerillas y los capitales en ella invertidos.

La consumación total de cerillas en el mundo, es de cuatro trillones por año, representando un valor de cuatro millones de millones de francos.

Los Estados Unidos producen el tercio de lo que se consume; Suecia y Japón, el 20 por 100 cada una; Inglaterra, el 15 por 100; y el otro 15, los demás países.

La maquinaria para fabricar cerillas es muy complicada y costosa. Se estima que el costo invertido en el mundo para la fabricación de cerillas, pasa de dos mil millones de francos.

\*\*\*

En los círculos teatrales de Londres no se habla de otra cosa que del suicidio del conocido actor Dunville, uno de las principales atracciones de los music-halls londinenses.

Dunville se arrojó hace dos días al Tamesis, siendo recogido su cadáver en la esclusa de Caversham, cerca de Reading.

En una carta dirigida a su mujer, se despidió de su familia en los términos siguientes:

"Que Dios te bendiga y también a Tomie (su hijo); no puedo soportar la vida por más tiempo; ¡Adiós! Eres la mujer mejor del mundo".

Dunville se dolía desde hace algún tiempo de no obtener con el público el éxito a que estaba acostumbrado.

\*\*\*

En toda París no se habla de otra

cosa que de un alegre suceso, del que ha sido protagonista un individuo llamado Juan Hipólito Martín, natural de Tolón...

He aquí, como se descubrió el hecho: A las once de la noche del domingo, madame Peretti de la Rocca, esposa del director de asuntos políticos de este ministerio...

—¿Dejeme en paz! ¿Es que no estoy en mi casa? Lleado a la comisaría del barrio de los Invalidos...

Entre otras cosas interesantes, dijo que había penetrado en el palacio por la puerta principal, que había sido bido a las habitaciones por las que parece mostrar predilección...

En memoria de Constantí Blombart Siguiendo la costumbre de años anteriores, el próximo domingo...

El Estatuto municipal Lo que dice una Matrona valenciana Artículo 207 del Estatuto municipal. Será obligatorio (para los Ayuntamientos) crear un servicio municipal de profesoras en partos...

Y basta por hoy. Ahora más que nunca necesita nuestra clase afirmar su personalidad. Y ahora, más que nunca también...

Consuelo Campos presidenta del Colegio de Matronas de Valencia. Casa de la Ciudad La sesión de ayer En el despacho extraordinario de la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento...

El delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes actos: Don Leonardo Serrano, 271'69 pesetas; don Balduino Martí, 197; don Jesús M. Arroyo, 189'36; don Francisco Martínez, 959'17; don Mariano Moradillo, 782'01; don Juan Battista Vidal, 25495'54; don Diego Medina, 1.360'32; administrador principal Correos, 2.132'11; jefe de Seguridad, 444'69; jefe de Vigilancia, 277'68; don Teodoro Carot, 7.286'40; don Arturo Cubells, 59'28; jefe sección de Telégrafos, 1.748'76; don Antonio Camps, 573; 617'50; don José Orensanz, 1.500; don Rafael Cort, 3.000; don Luis Díez, 726'53; don Arturo Azorin, 38.433; don Vicente M. Bernabeu, 42; don Francisco Julián, 379'49; don Federico Doménech, 10.000; don Francisco Brugada, 1.617'73; don Isidro Garmón, 441'20; don Joaquín Feria, 735'33; don José María Ibarra, 408'93; don José Ramirez, 123'50; don Manuel Ramos, 98'80; doña Natalia Domínguez, 3.600; don Vicent Puchol, 750; C. Mirabet e hijos, 352'59; señores Teschen-dorff y Compañía, 7.842'10; don Juan Antonio Mompó, 2.131'29; jefe de Telégrafos, 5'70; don Angel López, 64.858'93; don Angel Guerra, 49'50; don Emilio Marin, 14.703'08; don Manuel Marqués, 397'60; don Andrés Santo, 60.648'14; don José Román, 968'24; don José Breva, 839'80; don Manuel Herando, 4.000; don Francisco Arriandio, 515; don Rafael Monares, 4.295'53; don Augusto Piqueras, 5.140'01; don Antonio Cubells, 8.855'10; don Antonio Espinós, 889'20; don Antonio Lombart, 7.444'58; don Estanislao Azám, 617'49; don Francisco Cebria, 1.646; don Francisco Genovés, 819'21; don Francisco Molins, 45.815'84; don Jaime Alfonsí, 138'44; don José Viana, 281'58; don Lorenzo Sabido, 38.856'04; don Luis Ferrandis, 404; don Luis Pierrotti, 1.000; don Mariano González, 6.502'78; don Rafael Miralles, 98'80; don Ramón Gassent, 1.893'66; don Vicente y don Francisco Dubó, 10.790'20; don Vicente Juanes, 247; don José María Fuster, 247; don Julio Redal, 286'52; habitado quinto tercio Guardia civil, 9.480'22; don Juan Barquero, 1.514'09; don Simón García, 1.324'01; administrador principal de Correos, 11'30; don E. Arévalo, 3.528'23; don Domingo López, 1.156'57; don Antonio Campos, 417'79.

La Junta de Asociados Hoy ha celebrado sesión la Junta Municipal de Asociados, aprobando algunos expedientes de trámite. Con esta sesión quedaba terminada la misión del referido organismo...

La recaudación de hoy Por arbitrio de carnes: Matadero general, 158'16 pesetas; estaciones sanitarias, 1.533'84. Por análisis y examen de sustancias, 426'04. Por circulación rodada, 775. Por arbitrios extraordinarios, 707'63. Por bebidas, 4.702'65. Total, 8.303'32 pesetas.

Anticipo El excelentísimo Ayuntamiento sacó a concurso el derribo de las casas números 143 y 145 de la calle de Sagunto, adquiridas para vía pública...

Rehabilitado de su dolencia, y con su distinguida esposa, ha marchado en el rápido de la corte, con dirección a Valladolid, nuestro querido amigo el comandante de Infantería don Manuel Zabala.

En el mismo tren han salido a su floro marquesa de Fregenal y los marqueses de Torrefranca y Viloreas. Llegó en el expreso de Madrid el ingeniero de Caminos don Mauro Serret.

El doctor Martí Soriano aplicará el "914", por vía intravenosa, mañana, a las ocho de la noche, en su clínica de la calle de la Paz, 20, principal, a 25 enfermos pobres que lo han solicitado.

El sábado próximo, a las cuatro de la tarde, y en los salones de la Cámara Oficial Agrícola, dará una conferencia el diputado provincial don Julio Tarín, acerca de "El problema vitícola en el mercado interior y los Tratados de Comercio". El acto será público.

Se ruega la mayor asistencia.—Valencia 27 de marzo de 1924.—La Directiva.

Jaquecas, neuralgias de toda clase, infalibles, inofensivos, SELLOS ANTI-NEURALGICOS KIR.

Delegación de Hacienda El Delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes actos: Don Leonardo Serrano, 271'69 pesetas; don Balduino Martí, 197; don Jesús M. Arroyo, 189'36; don Francisco Martínez, 959'17; don Mariano Moradillo, 782'01; don Juan Battista Vidal, 25495'54; don Diego Medina, 1.360'32; administrador principal Correos, 2.132'11; jefe de Seguridad, 444'69; jefe de Vigilancia, 277'68; don Teodoro Carot, 7.286'40; don Arturo Cubells, 59'28; jefe sección de Telégrafos, 1.748'76; don Antonio Camps, 573; 617'50; don José Orensanz, 1.500; don Rafael Cort, 3.000; don Luis Díez, 726'53; don Arturo Azorin, 38.433; don Vicente M. Bernabeu, 42; don Francisco Julián, 379'49; don Federico Doménech, 10.000; don Francisco Brugada, 1.617'73; don Isidro Garmón, 441'20; don Joaquín Feria, 735'33; don José María Ibarra, 408'93; don José Ramirez, 123'50; don Manuel Ramos, 98'80; doña Natalia Domínguez, 3.600; don Vicent Puchol, 750; C. Mirabet e hijos, 352'59; señores Teschen-dorff y Compañía, 7.842'10; don Juan Antonio Mompó, 2.131'29; jefe de Telégrafos, 5'70; don Angel López, 64.858'93; don Angel Guerra, 49'50; don Emilio Marin, 14.703'08; don Manuel Marqués, 397'60; don Andrés Santo, 60.648'14; don José Román, 968'24; don José Breva, 839'80; don Manuel Herando, 4.000; don Francisco Arriandio, 515; don Rafael Monares, 4.295'53; don Augusto Piqueras, 5.140'01; don Antonio Cubells, 8.855'10; don Antonio Espinós, 889'20; don Antonio Lombart, 7.444'58; don Estanislao Azám, 617'49; don Francisco Cebria, 1.646; don Francisco Genovés, 819'21; don Francisco Molins, 45.815'84; don Jaime Alfonsí, 138'44; don José Viana, 281'58; don Lorenzo Sabido, 38.856'04; don Luis Ferrandis, 404; don Luis Pierrotti, 1.000; don Mariano González, 6.502'78; don Rafael Miralles, 98'80; don Ramón Gassent, 1.893'66; don Vicente y don Francisco Dubó, 10.790'20; don Vicente Juanes, 247; don José María Fuster, 247; don Julio Redal, 286'52; habitado quinto tercio Guardia civil, 9.480'22; don Juan Barquero, 1.514'09; don Simón García, 1.324'01; administrador principal de Correos, 11'30; don E. Arévalo, 3.528'23; don Domingo López, 1.156'57; don Antonio Campos, 417'79.

El delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes actos: Don Leonardo Serrano, 271'69 pesetas; don Balduino Martí, 197; don Jesús M. Arroyo, 189'36; don Francisco Martínez, 959'17; don Mariano Moradillo, 782'01; don Juan Battista Vidal, 25495'54; don Diego Medina, 1.360'32; administrador principal Correos, 2.132'11; jefe de Seguridad, 444'69; jefe de Vigilancia, 277'68; don Teodoro Carot, 7.286'40; don Arturo Cubells, 59'28; jefe sección de Telégrafos, 1.748'76; don Antonio Camps, 573; 617'50; don José Orensanz, 1.500; don Rafael Cort, 3.000; don Luis Díez, 726'53; don Arturo Azorin, 38.433; don Vicente M. Bernabeu, 42; don Francisco Julián, 379'49; don Federico Doménech, 10.000; don Francisco Brugada, 1.617'73; don Isidro Garmón, 441'20; don Joaquín Feria, 735'33; don José María Ibarra, 408'93; don José Ramirez, 123'50; don Manuel Ramos, 98'80; doña Natalia Domínguez, 3.600; don Vicent Puchol, 750; C. Mirabet e hijos, 352'59; señores Teschen-dorff y Compañía, 7.842'10; don Juan Antonio Mompó, 2.131'29; jefe de Telégrafos, 5'70; don Angel López, 64.858'93; don Angel Guerra, 49'50; don Emilio Marin, 14.703'08; don Manuel Marqués, 397'60; don Andrés Santo, 60.648'14; don José Román, 968'24; don José Breva, 839'80; don Manuel Herando, 4.000; don Francisco Arriandio, 515; don Rafael Monares, 4.295'53; don Augusto Piqueras, 5.140'01; don Antonio Cubells, 8.855'10; don Antonio Espinós, 889'20; don Antonio Lombart, 7.444'58; don Estanislao Azám, 617'49; don Francisco Cebria, 1.646; don Francisco Genovés, 819'21; don Francisco Molins, 45.815'84; don Jaime Alfonsí, 138'44; don José Viana, 281'58; don Lorenzo Sabido, 38.856'04; don Luis Ferrandis, 404; don Luis Pierrotti, 1.000; don Mariano González, 6.502'78; don Rafael Miralles, 98'80; don Ramón Gassent, 1.893'66; don Vicente y don Francisco Dubó, 10.790'20; don Vicente Juanes, 247; don José María Fuster, 247; don Julio Redal, 286'52; habitado quinto tercio Guardia civil, 9.480'22; don Juan Barquero, 1.514'09; don Simón García, 1.324'01; administrador principal de Correos, 11'30; don E. Arévalo, 3.528'23; don Domingo López, 1.156'57; don Antonio Campos, 417'79.

COMPRESIMOS de Fosfo-Glicocola Doménech en pastillas. Grado al paladar, poco volumen y dosis exacta. Fotografía y Cinematografía. Casa Cuesta, Bajada San Francisco, 10.

El delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes actos: Don Leonardo Serrano, 271'69 pesetas; don Balduino Martí, 197; don Jesús M. Arroyo, 189'36; don Francisco Martínez, 959'17; don Mariano Moradillo, 782'01; don Juan Battista Vidal, 25495'54; don Diego Medina, 1.360'32; administrador principal Correos, 2.132'11; jefe de Seguridad, 444'69; jefe de Vigilancia, 277'68; don Teodoro Carot, 7.286'40; don Arturo Cubells, 59'28; jefe sección de Telégrafos, 1.748'76; don Antonio Camps, 573; 617'50; don José Orensanz, 1.500; don Rafael Cort, 3.000; don Luis Díez, 726'53; don Arturo Azorin, 38.433; don Vicente M. Bernabeu, 42; don Francisco Julián, 379'49; don Federico Doménech, 10.000; don Francisco Brugada, 1.617'73; don Isidro Garmón, 441'20; don Joaquín Feria, 735'33; don José María Ibarra, 408'93; don José Ramirez, 123'50; don Manuel Ramos, 98'80; doña Natalia Domínguez, 3.600; don Vicent Puchol, 750; C. Mirabet e hijos, 352'59; señores Teschen-dorff y Compañía, 7.842'10; don Juan Antonio Mompó, 2.131'29; jefe de Telégrafos, 5'70; don Angel López, 64.858'93; don Angel Guerra, 49'50; don Emilio Marin, 14.703'08; don Manuel Marqués, 397'60; don Andrés Santo, 60.648'14; don José Román, 968'24; don José Breva, 839'80; don Manuel Herando, 4.000; don Francisco Arriandio, 515; don Rafael Monares, 4.295'53; don Augusto Piqueras, 5.140'01; don Antonio Cubells, 8.855'10; don Antonio Espinós, 889'20; don Antonio Lombart, 7.444'58; don Estanislao Azám, 617'49; don Francisco Cebria, 1.646; don Francisco Genovés, 819'21; don Francisco Molins, 45.815'84; don Jaime Alfonsí, 138'44; don José Viana, 281'58; don Lorenzo Sabido, 38.856'04; don Luis Ferrandis, 404; don Luis Pierrotti, 1.000; don Mariano González, 6.502'78; don Rafael Miralles, 98'80; don Ramón Gassent, 1.893'66; don Vicente y don Francisco Dubó, 10.790'20; don Vicente Juanes, 247; don José María Fuster, 247; don Julio Redal, 286'52; habitado quinto tercio Guardia civil, 9.480'22; don Juan Barquero, 1.514'09; don Simón García, 1.324'01; administrador principal de Correos, 11'30; don E. Arévalo, 3.528'23; don Domingo López, 1.156'57; don Antonio Campos, 417'79.

El delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes actos: Don Leonardo Serrano, 271'69 pesetas; don Balduino Martí, 197; don Jesús M. Arroyo, 189'36; don Francisco Martínez, 959'17; don Mariano Moradillo, 782'01; don Juan Battista Vidal, 25495'54; don Diego Medina, 1.360'32; administrador principal Correos, 2.132'11; jefe de Seguridad, 444'69; jefe de Vigilancia, 277'68; don Teodoro Carot, 7.286'40; don Arturo Cubells, 59'28; jefe sección de Telégrafos, 1.748'76; don Antonio Camps, 573; 617'50; don José Orensanz, 1.500; don Rafael Cort, 3.000; don Luis Díez, 726'53; don Arturo Azorin, 38.433; don Vicente M. Bernabeu, 42; don Francisco Julián, 379'49; don Federico Doménech, 10.000; don Francisco Brugada, 1.617'73; don Isidro Garmón, 441'20; don Joaquín Feria, 735'33; don José María Ibarra, 408'93; don José Ramirez, 123'50; don Manuel Ramos, 98'80; doña Natalia Domínguez, 3.600; don Vicent Puchol, 750; C. Mirabet e hijos, 352'59; señores Teschen-dorff y Compañía, 7.842'10; don Juan Antonio Mompó, 2.131'29; jefe de Telégrafos, 5'70; don Angel López, 64.858'93; don Angel Guerra, 49'50; don Emilio Marin, 14.703'08; don Manuel Marqués, 397'60; don Andrés Santo, 60.648'14; don José Román, 968'24; don José Breva, 839'80; don Manuel Herando, 4.000; don Francisco Arriandio, 515; don Rafael Monares, 4.295'53; don Augusto Piqueras, 5.140'01; don Antonio Cubells, 8.855'10; don Antonio Espinós, 889'20; don Antonio Lombart, 7.444'58; don Estanislao Azám, 617'49; don Francisco Cebria, 1.646; don Francisco Genovés, 819'21; don Francisco Molins, 45.815'84; don Jaime Alfonsí, 138'44; don José Viana, 281'58; don Lorenzo Sabido, 38.856'04; don Luis Ferrandis, 404; don Luis Pierrotti, 1.000; don Mariano González, 6.502'78; don Rafael Miralles, 98'80; don Ramón Gassent, 1.893'66; don Vicente y don Francisco Dubó, 10.790'20; don Vicente Juanes, 247; don José María Fuster, 247; don Julio Redal, 286'52; habitado quinto tercio Guardia civil, 9.480'22; don Juan Barquero, 1.514'09; don Simón García, 1.324'01; administrador principal de Correos, 11'30; don E. Arévalo, 3.528'23; don Domingo López, 1.156'57; don Antonio Campos, 417'79.

El delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes actos: Don Leonardo Serrano, 271'69 pesetas; don Balduino Martí, 197; don Jesús M. Arroyo, 189'36; don Francisco Martínez, 959'17; don Mariano Moradillo, 782'01; don Juan Battista Vidal, 25495'54; don Diego Medina, 1.360'32; administrador principal Correos, 2.132'11; jefe de Seguridad, 444'69; jefe de Vigilancia, 277'68; don Teodoro Carot, 7.286'40; don Arturo Cubells, 59'28; jefe sección de Telégrafos, 1.748'76; don Antonio Camps, 573; 617'50; don José Orensanz, 1.500; don Rafael Cort, 3.000; don Luis Díez, 726'53; don Arturo Azorin, 38.433; don Vicente M. Bernabeu, 42; don Francisco Julián, 379'49; don Federico Doménech, 10.000; don Francisco Brugada, 1.617'73; don Isidro Garmón, 441'20; don Joaquín Feria, 735'33; don José María Ibarra, 408'93; don José Ramirez, 123'50; don Manuel Ramos, 98'80; doña Natalia Domínguez, 3.600; don Vicent Puchol, 750; C. Mirabet e hijos, 352'59; señores Teschen-dorff y Compañía, 7.842'10; don Juan Antonio Mompó, 2.131'29; jefe de Telégrafos, 5'70; don Angel López, 64.858'93; don Angel Guerra, 49'50; don Emilio Marin, 14.703'08; don Manuel Marqués, 397'60; don Andrés Santo, 60.648'14; don José Román, 968'24; don José Breva, 839'80; don Manuel Herando, 4.000; don Francisco Arriandio, 515; don Rafael Monares, 4.295'53; don Augusto Piqueras, 5.140'01; don Antonio Cubells, 8.855'10; don Antonio Espinós, 889'20; don Antonio Lombart, 7.444'58; don Estanislao Azám, 617'49; don Francisco Cebria, 1.646; don Francisco Genovés, 819'21; don Francisco Molins, 45.815'84; don Jaime Alfonsí, 138'44; don José Viana, 281'58; don Lorenzo Sabido, 38.856'04; don Luis Ferrandis, 404; don Luis Pierrotti, 1.000; don Mariano González, 6.502'78; don Rafael Miralles, 98'80; don Ramón Gassent, 1.893'66; don Vicente y don Francisco Dubó, 10.790'20; don Vicente Juanes, 247; don José María Fuster, 247; don Julio Redal, 286'52; habitado quinto tercio Guardia civil, 9.480'22; don Juan Barquero, 1.514'09; don Simón García, 1.324'01; administrador principal de Correos, 11'30; don E. Arévalo, 3.528'23; don Domingo López, 1.156'57; don Antonio Campos, 417'79.

ROTULOS en AZULEJOS VALDECABRES

Sucursal en Valencia: P. Pellicers, 7 - Teléfono 766

Los martes, jueves y sábados de la mañana de 10 a 12. Sucursal en Valencia: P. Pellicers, 7 - Teléfono 766

Reestablecido de su dolencia, y con su distinguida esposa, ha marchado en el rápido de la corte, con dirección a Valladolid, nuestro querido amigo el comandante de Infantería don Manuel Zabala.

En el mismo tren han salido a su floro marquesa de Fregenal y los marqueses de Torrefranca y Viloreas. Llegó en el expreso de Madrid el ingeniero de Caminos don Mauro Serret.

El doctor Martí Soriano aplicará el "914", por vía intravenosa, mañana, a las ocho de la noche, en su clínica de la calle de la Paz, 20, principal, a 25 enfermos pobres que lo han solicitado.

El sábado próximo, a las cuatro de la tarde, y en los salones de la Cámara Oficial Agrícola, dará una conferencia el diputado provincial don Julio Tarín, acerca de "El problema vitícola en el mercado interior y los Tratados de Comercio". El acto será público.

Se ruega la mayor asistencia.—Valencia 27 de marzo de 1924.—La Directiva.

Jaquecas, neuralgias de toda clase, infalibles, inofensivos, SELLOS ANTI-NEURALGICOS KIR.

Delegación de Hacienda El Delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes actos: Don Leonardo Serrano, 271'69 pesetas; don Balduino Martí, 197; don Jesús M. Arroyo, 189'36; don Francisco Martínez, 959'17; don Mariano Moradillo, 782'01; don Juan Battista Vidal, 25495'54; don Diego Medina, 1.360'32; administrador principal Correos, 2.132'11; jefe de Seguridad, 444'69; jefe de Vigilancia, 277'68; don Teodoro Carot, 7.286'40; don Arturo Cubells, 59'28; jefe sección de Telégrafos, 1.748'76; don Antonio Camps, 573; 617'50; don José Orensanz, 1.500; don Rafael Cort, 3.000; don Luis Díez, 726'53; don Arturo Azorin, 38.433; don Vicente M. Bernabeu, 42; don Francisco Julián, 379'49; don Federico Doménech, 10.000; don Francisco Brugada, 1.617'73; don Isidro Garmón, 441'20; don Joaquín Feria, 735'33; don José María Ibarra, 408'93; don José Ramirez, 123'50; don Manuel Ramos, 98'80; doña Natalia Domínguez, 3.600; don Vicent Puchol, 750; C. Mirabet e hijos, 352'59; señores Teschen-dorff y Compañía, 7.842'10; don Juan Antonio Mompó, 2.131'29; jefe de Telégrafos, 5'70; don Angel López, 64.858'93; don Angel Guerra, 49'50; don Emilio Marin, 14.703'08; don Manuel Marqués, 397'60; don Andrés Santo, 60.648'14; don José Román, 968'24; don José Breva, 839'80; don Manuel Herando, 4.000; don Francisco Arriandio, 515; don Rafael Monares, 4.295'53; don Augusto Piqueras, 5.140'01; don Antonio Cubells, 8.855'10; don Antonio Espinós, 889'20; don Antonio Lombart, 7.444'58; don Estanislao Azám, 617'49; don Francisco Cebria, 1.646; don Francisco Genovés, 819'21; don Francisco Molins, 45.815'84; don Jaime Alfonsí, 138'44; don José Viana, 281'58; don Lorenzo Sabido, 38.856'04; don Luis Ferrandis, 404; don Luis Pierrotti, 1.000; don Mariano González, 6.502'78; don Rafael Miralles, 98'80; don Ramón Gassent, 1.893'66; don Vicente y don Francisco Dubó, 10.790'20; don Vicente Juanes, 247; don José María Fuster, 247; don Julio Redal, 286'52; habitado quinto tercio Guardia civil, 9.480'22; don Juan Barquero, 1.514'09; don Simón García, 1.324'01; administrador principal de Correos, 11'30; don E. Arévalo, 3.528'23; don Domingo López, 1.156'57; don Antonio Campos, 417'79.

COMPRESIMOS de Fosfo-Glicocola Doménech en pastillas. Grado al paladar, poco volumen y dosis exacta. Fotografía y Cinematografía. Casa Cuesta, Bajada San Francisco, 10.

El delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes actos: Don Leonardo Serrano, 271'69 pesetas; don Balduino Martí, 197; don Jesús M. Arroyo, 189'36; don Francisco Martínez, 959'17; don Mariano Moradillo, 782'01; don Juan Battista Vidal, 25495'54; don Diego Medina, 1.360'32; administrador principal Correos, 2.132'11; jefe de Seguridad, 444'69; jefe de Vigilancia, 277'68; don Teodoro Carot, 7.286'40; don Arturo Cubells, 59'28; jefe sección de Telégrafos, 1.748'76; don Antonio Camps, 573; 617'50; don José Orensanz, 1.500; don Rafael Cort, 3.000; don Luis Díez, 726'53; don Arturo Azorin, 38.433; don Vicente M. Bernabeu, 42; don Francisco Julián, 379'49; don Federico Doménech, 10.000; don Francisco Brugada, 1.617'73; don Isidro Garmón, 441'20; don Joaquín Feria, 735'33; don José María Ibarra, 408'93; don José Ramirez, 123'50; don Manuel Ramos, 98'80; doña Natalia Domínguez, 3.600; don Vicent Puchol, 750; C. Mirabet e hijos, 352'59; señores Teschen-dorff y Compañía, 7.842'10; don Juan Antonio Mompó, 2.131'29; jefe de Telégrafos, 5'70; don Angel López, 64.858'93; don Angel Guerra, 49'50; don Emilio Marin, 14.703'08; don Manuel Marqués, 397'60; don Andrés Santo, 60.648'14; don José Román, 968'24; don José Breva, 839'80; don Manuel Herando, 4.000; don Francisco Arriandio, 515; don Rafael Monares, 4.295'53; don Augusto Piqueras, 5.140'01; don Antonio Cubells, 8.855'10; don Antonio Espinós, 889'20; don Antonio Lombart, 7.444'58; don Estanislao Azám, 617'49; don Francisco Cebria, 1.646; don Francisco Genovés, 819'21; don Francisco Molins, 45.815'84; don Jaime Alfonsí, 138'44; don José Viana, 281'58; don Lorenzo Sabido, 38.856'04; don Luis Ferrandis, 404; don Luis Pierrotti, 1.000; don Mariano González, 6.502'78; don Rafael Miralles, 98'80; don Ramón Gassent, 1.893'66; don Vicente y don Francisco Dubó, 10.790'20; don Vicente Juanes, 247; don José María Fuster, 247; don Julio Redal, 286'52; habitado quinto tercio Guardia civil, 9.480'22; don Juan Barquero, 1.514'09; don Simón García, 1.324'01; administrador principal de Correos, 11'30; don E. Arévalo, 3.528'23; don Domingo López, 1.156'57; don Antonio Campos, 417'79.

El delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes actos: Don Leonardo Serrano, 271'69 pesetas; don Balduino Martí, 197; don Jesús M. Arroyo, 189'36; don Francisco Martínez, 959'17; don Mariano Moradillo, 782'01; don Juan Battista Vidal, 25495'54; don Diego Medina, 1.360'32; administrador principal Correos, 2.132'11; jefe de Seguridad, 444'69; jefe de Vigilancia, 277'68; don Teodoro Carot, 7.286'40; don Arturo Cubells, 59'28; jefe sección de Telégrafos, 1.748'76; don Antonio Camps, 573; 617'50; don José Orensanz, 1.500; don Rafael Cort, 3.000; don Luis Díez, 726'53; don Arturo Azorin, 38.433; don Vicente M. Bernabeu, 42; don Francisco Julián, 379'49; don Federico Doménech, 10.000; don Francisco Brugada, 1.617'73; don Isidro Garmón, 441'20; don Joaquín Feria, 735'33; don José María Ibarra, 408'93; don José Ramirez, 123'50; don Manuel Ramos, 98'80; doña Natalia Domínguez, 3.600; don Vicent Puchol, 750; C. Mirabet e hijos, 352'59; señores Teschen-dorff y Compañía, 7.842'10; don Juan Antonio Mompó, 2.131'29; jefe de Telégrafos, 5'70; don Angel López, 64.858'93; don Angel Guerra, 49'50; don Emilio Marin, 14.703'08; don Manuel Marqués, 397'60; don Andrés Santo, 60.648'14; don José Román, 968'24; don José Breva, 839'80; don Manuel Herando, 4.000; don Francisco Arriandio, 515; don Rafael Monares, 4.295'53; don Augusto Piqueras, 5.140'01; don Antonio Cubells, 8.855'10; don Antonio Espinós, 889'20; don Antonio Lombart, 7.444'58; don Estanislao Azám, 617'49; don Francisco Cebria, 1.646; don Francisco Genovés, 819'21; don Francisco Molins, 45.815'84; don Jaime Alfonsí, 138'44; don José Viana, 281'58; don Lorenzo Sabido, 38.856'04; don Luis Ferrandis, 404; don Luis Pierrotti, 1.000; don Mariano González, 6.502'78; don Rafael Miralles, 98'80; don Ramón Gassent, 1.893'66; don Vicente y don Francisco Dubó, 10.790'20; don Vicente Juanes, 247; don José María Fuster, 247; don Julio Redal, 286'52; habitado quinto tercio Guardia civil, 9.480'22; don Juan Barquero, 1.514'09; don Simón García, 1.324'01; administrador principal de Correos, 11'30; don E. Arévalo, 3.528'23; don Domingo López, 1.156'57; don Antonio Campos, 417'79.

El delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes actos: Don Leonardo Serrano, 271'69 pesetas; don Balduino Martí, 197; don Jesús M. Arroyo, 189'36; don Francisco Martínez, 959'17; don Mariano Moradillo, 782'01; don Juan Battista Vidal, 25495'54; don Diego Medina, 1.360'32; administrador principal Correos, 2.132'11; jefe de Seguridad, 444'69; jefe de Vigilancia, 277'68; don Teodoro Carot, 7.286'40; don Arturo Cubells, 59'28; jefe sección de Telégrafos, 1.748'76; don Antonio Camps, 573; 617'50; don José Orensanz, 1.500; don Rafael Cort, 3.000; don Luis Díez, 726'53; don Arturo Azorin, 38.433; don Vicente M. Bernabeu, 42; don Francisco Julián, 379'49; don Federico Doménech, 10.000; don Francisco Brugada, 1.617'73; don Isidro Garmón, 441'20; don Joaquín Feria, 735'33; don José María Ibarra, 408'93; don José Ramirez, 123'50; don Manuel Ramos, 98'80; doña Natalia Domínguez, 3.600; don Vicent Puchol, 750; C. Mirabet e hijos, 352'59; señores Teschen-dorff y Compañía, 7.842'10; don Juan Antonio Mompó, 2.131'29; jefe de Telégrafos, 5'70; don Angel López, 64.858'93; don Angel Guerra, 49'50; don Emilio Marin, 14.703'08; don Manuel Marqués, 397'60; don Andrés Santo, 60.648'14; don José Román, 968'24; don José Breva, 839'80; don Manuel Herando, 4.000; don Francisco Arriandio, 515; don Rafael Monares, 4.295'53; don Augusto Piqueras, 5.140'01; don Antonio Cubells, 8.855'10; don Antonio Espinós, 889'20; don Antonio Lombart, 7.444'58; don Estanislao Azám, 617'49; don Francisco Cebria, 1.646; don Francisco Genovés, 819'21; don Francisco Molins, 45.815'84; don Jaime Alfonsí, 138'44; don José Viana, 281'58; don Lorenzo Sabido, 38.856'04; don Luis Ferrandis, 404; don Luis Pierrotti, 1.000; don Mariano González, 6.502'78; don Rafael Miralles, 98'80; don Ramón Gassent, 1.893'66; don Vicente y don Francisco Dubó

TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID

Comentarios de la prensa española ante la crisis del Gabinete Poincaré

La segunda enseñanza

El presidente del Consejo de Instrucción ha firmado un dictamen sobre la reforma de la segunda enseñanza, el cual ha sido entregado al secretario del ramo.

En el dictamen se define el carácter del bachillerato; trata del examen de ingreso; determina el plan de estudios, estableciendo su división; sienta las bases sobre la organización pedagógica de la segunda enseñanza; se refiere a la permanencia de los alumnos en los institutos y deberes del profesorado. Se tratan también las enseñanzas obligatorias y libres; organiza la inspección profesional para los institutos y colegios; normaliza la validez de otros estudios; aborda el problema económico y otros extremos interesantes.

Lo acompañan votos particulares de los señores Tormo, Suárez, Gómara, padre Ruiz Amado, Cossío, Bartolomé Más y Zaragoza. El subsecretario tardará algunos días en estudiar los documentos y después dará cuenta al Directorio.

Conferencia de Goicoechea

El señor Goicoechea dará mañana una conferencia en el Círculo Maurista acerca del Estatuto municipal.

La reunión del Directorio

Por tener que contestar el señor Prats de Estella a algunas cartas retrasadas presidió la reunión del Directorio el marqués de Magaz.

El señor Vallespinoza dijo que asistieron a la reunión los subsecretarios de Estado y Trabajo.

Este secretó a la aprobación del Directorio varios expedientes de trámite y proyecto de reforma de plantillas del personal subalterno de su departamento.

El subsecretario de Estado llevó varios expedientes de trámite, dando además cuenta de un telegrama del embajador de España en París, anunciando que el Gobierno francés está en crisis con motivo de haber rechazado el Parlamento el proyecto de pensiones.

Noticias oficiales de Africa

Zona Oriental.—Sin novedad. Zona Occidental.—Del convoy de Artillería de S'war, al llegar a unos 700 metros del zoco, voló un camión, resultando muerto el sargento del batallón de Talavera Francisco Doblas y herido grave el soldado cocinero Melitón Nis.

Se instruyen diligencias. Esta mañana el convoy que venía de Almería y Ardrú para suministrar a Buarras, ha sido agredido por el enemigo apostado en las colinas que dominan el camino, causando las siguientes bajas: Heridos: teniente del regimiento del Serrallo Miguel Gallo Martínez y tres soldados. Muertos, tres soldados.

El Concurso de Música

El Jurado para el Concurso oficial Ibero-Americano de Música, convocado por el ministerio de Instrucción, ha fallado de la siguiente forma:

Se declara desierto el presente concurso en el tema de ópera; pero como estima que hay obras que merecen recompensa, propone que el premio se reparta de la siguiente forma: 3.000 pesetas para el señor Ruiz Cobián, por su ópera "Belkuz"; 1.000 a don Felipe Briones, por su trabajo titulado "Judith"; y 1.000 a don Francisco Calles, por su obra titulada "La del pañuelo blanco".

La obra de Vidal y Planas y Valero y Maril

En el teatro de la Zarzuela se estrenó anoche el drama en tres actos, titulado "No matarás", original de Vidal y Planas y Valero y Maril. La obra tiende a justificar que hay momentos en que es necesario matar. A pesar de las deficiencias de la obra, el público, entusiasmado, obligó a hablar a Valero y Maril, ovacionándole.

Asamblea de ciegos

A fines del mes de mayo se celebrará una Asamblea nacional de ciegos con objeto de tratar de la constitución de la Federación de ciegos españoles, medios de protección que

debe darse por el Estado, la provincia y el Municipio, con objeto de acabar con la mendicidad de los ciegos, prohibiendo desde luego la mendicidad de los niños, la unificación del sistema de escritura y especialización de las enseñanzas de ciegos.

Confabulación

Parece que existe una confabulación entre abastecedores y ganaderos y expendedores de carne para elevar los precios.

Los inspectores de Subsistencias, auxiliados por la Guardia civil, continúan incautándose de los ganados, no sólo en la provincia, sino también en los pueblos cercanos. La medida coincide con la feria de Daroca, donde acude siempre mucho ganado.

Ayer se sacrificaron reses suficientes para garantizar el abastecimiento de la población durante tres días.

Disposiciones de Guerra

Han sido firmadas las siguientes: Destinando al teniente coronel de Infantería don Antonio Alonso, del regimiento de Ceuta a la reserva de Valencia.

El idem don Gaspar Zaragoza, de la reserva de Alcala a la de Valencia.

El idem don Manuel Adler, del regimiento de la Corona a la reserva de Alcala.

El comandante don Gabino Otero al regimiento de Tetuán.

El idem don Manuel Pérez, del regimiento de Tetuán a la comisión mixta de Castellón.

El idem don Rafael Santa Pau a la situación de disponible en la tercera región.

Capitán don José Rabaza, del regimiento de Otmunia a la reserva de Valencia.

Capitán de Intendencia don Gerardo Pabán a la intervención del servicio de transportes en Valencia.

Idem don Apolinar González, de la Intervención de transportes de Valencia a disponible en la tercera región.

Idem don Blas Power de la comisaría de Guerra de Almería a la Intervención de transportes de Sanidad de Valencia.

Capitán de Infantería don Gabriel Matijó al regimiento de Valladolid.

Idem don José Cundo a la situación de disponible en la tercera región.

Nombrando delegados gubernativos: De Vera, al comandante don Fernando Serra; de San Clemente, al capitán don José Miralles; de Piedrahíta, al idem don José Gómez.

Destinando al ministerio al coronel de Estado Mayor don Enrique Añón, que se hallaba en la situación de disponible en la tercera región.

La "Gaceta"

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones: Admitiendo la dimisión del cargo de inspector de buques mercantes de la Comandancia de Valencia a don Andrés Barzola.

Decreto dictando disposiciones a que se sujetará la Exposición de ju guetería.

Se establecerán premios, consistentes en medalla de oro, tres medallas de plata y tres accésitos.

Formarán parte del Jurado un representante de la Academia de Bellas Artes y otro de cada una de las Cámaras de Industria de Madrid, Barcelona y Valencia.

Real decreto desestimando la instancia de las Cámaras de Comercio de España solicitando que sean retirados los recibos de contribución pendientes de cobro hasta que quede solucionado lo del aumento de la riqueza.

Nombrando el tribunal de exámenes de ingreso en el cuerpo de médicos de la Marina civil, los cuales exámenes se verificarán en Madrid, Barcelona, Cádiz y Vigo.

En Madrid será presidido por el director general de Sanidad, señor Méstres, y en los restantes puntos, por el respectivo director de Sanidad del Puerto.

De Marrúccos

MELILLA.—De Dar Quebdani se lio una columna para proteger las posiciones de Sara y Tairiat.

Desde nuestra posición de Tauriat hizo fuego la Artillería, produciendo varios muertos a los rebeldes, que no fueron retirados del campo. Hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra el alférez don Cayeta no Carrasca.

«A B C»

Publica la notificación del proceso contra el director, por los artículos de réplica al señor Urgoiti por la cuestión del papel.

Dice que se querrelará el señor Luca de Tena contra el señor Urgoiti, por injuria y calumnia.

En la Presidencia

A las cinco y cuarto llegó el señor marqués de Estella a la Presidencia. Le preguntamos la causa de haber acudido tan temprano.

—A partir de hoy, nos dijo el presidente, nos dedicaremos al estudio de los presupuestos, examinando diariamente uno o dos de ellos.

Firma de Hacienda

El Rey (a firmado un decreto jubilandando al jefe de Administración de segunda clase del cuerpo pericial de Aduanas, don Manuel San Juan.

El material de la limpieza

El próximo sábado por la tarde, en los Cuatro Caminos, se pasará revista al nuevo material de limpieza, en el que figuran cuatro camiones, que es la última palabra de la ciencia.

Asistirán al acto el Gobernador civil y el Acadé.

De Marina

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval al contralmirante don José Saiz Ginés.

Destinando a la sección de Estadística a don Indefonso Sanz.—Mencheta.

BARCELONA

Un telegrama BARCELONA.—El presidente de la Asamblea de la Mancomunidad, marqués de Marianao, ha recibido del señor Primo de Rivera el telegrama siguiente:

Recibido su telegrama participándole mi acuerdo unánime de esa Asamblea, y agradezco en todo su valor su felicitación y ofrecimiento y colaboración, que tendré en cuenta.

Le ruego haga presente a todos los asambleístas la satisfacción que produce al Directorio verse asistido en esta forma, pues ello le comprueba que son completamente interpretados sus deseos para conseguir el engrandecimiento de España.

Nuevo presidente

El Ateneo Regional Valenciano ha nombrado presidente honorario al conde de Torroell, al que se le entregará oficialmente el nombramiento, consistente en un artístico y precioso pergamino.

Para conmemorar el acto, la junta ha organizado un banquete, que se celebrará el próximo domingo.

Averiguaciones

Ha salido para Vilafranca de Penedés el juez permanente de causas de esta Capital, don Cristóbal Fernández Valdes, con objeto de instruir un sumario, a fin de descubrir a los autores de unas hojas clandestinas que han circulado por aquellos pueblos.

Con tal motivo, se han efectuado siete detenciones.

Adhesiones

BARCELONA.—Al constituirse en Torres de Segres—Lérida—la Reunión Patriótica, ha dirigido al Capitán general y presidente del Directorio, telegramas de adhesión.

Una comisión de la Juventud Reformista ha visitado al Capitán general, ofreciéndole su adhesión por las reales órdenes referentes a Casas de Rata, Reforma de la enseñanza y Servicio militar.

Jacinto Benavente

Ha marchado a Reus el dramaturgo don Jacinto Benavente, con objeto de visitar el monasterio de Poblet. Desde este punto marchará a Valencia.

A Vich

El Capitán general asistirá el domingo a la jura de banderas del batallón de Estella, que se celebrará en Vich.

Firma de la Presidencia

Resolviendo varias competencias, entre ellas una entre la Sala de Gobierno de la Audiencia de Valencia y el Ayuntamiento de Millares.

La Junta de Defensa Nacional ha sido disuelta

El Asmismo ha firmado el Rey un decreto de la Presidencia, disolviendo la Junta de Defensa Nacional, en cargándose el Directorio de las funciones a ella confiadas.

De Marrúccos

MELILLA.—De Dar Quebdani se lio una columna para proteger las posiciones de Sara y Tairiat.

Desde nuestra posición de Tauriat hizo fuego la Artillería, produciendo varios muertos a los rebeldes, que no fueron retirados del campo. Hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra el alférez don Cayeta no Carrasca.

«A B C»

Publica la notificación del proceso contra el director, por los artículos de réplica al señor Urgoiti por la cuestión del papel.

Dice que se querrelará el señor Luca de Tena contra el señor Urgoiti, por injuria y calumnia.

En la Presidencia

A las cinco y cuarto llegó el señor marqués de Estella a la Presidencia. Le preguntamos la causa de haber acudido tan temprano.

—A partir de hoy, nos dijo el presidente, nos dedicaremos al estudio de los presupuestos, examinando diariamente uno o dos de ellos.

Firma de Hacienda

El Rey (a firmado un decreto jubilandando al jefe de Administración de segunda clase del cuerpo pericial de Aduanas, don Manuel San Juan.

El material de la limpieza

El próximo sábado por la tarde, en los Cuatro Caminos, se pasará revista al nuevo material de limpieza, en el que figuran cuatro camiones, que es la última palabra de la ciencia.

Asistirán al acto el Gobernador civil y el Acadé.

De Marina

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval al contralmirante don José Saiz Ginés.

Destinando a la sección de Estadística a don Indefonso Sanz.—Mencheta.

BARCELONA

Un telegrama BARCELONA.—El presidente de la Asamblea de la Mancomunidad, marqués de Marianao, ha recibido del señor Primo de Rivera el telegrama siguiente:

Recibido su telegrama participándole mi acuerdo unánime de esa Asamblea, y agradezco en todo su valor su felicitación y ofrecimiento y colaboración, que tendré en cuenta.

Le ruego haga presente a todos los asambleístas la satisfacción que produce al Directorio verse asistido en esta forma, pues ello le comprueba que son completamente interpretados sus deseos para conseguir el engrandecimiento de España.

Nuevo presidente

El Ateneo Regional Valenciano ha nombrado presidente honorario al conde de Torroell, al que se le entregará oficialmente el nombramiento, consistente en un artístico y precioso pergamino.

Para conmemorar el acto, la junta ha organizado un banquete, que se celebrará el próximo domingo.

Averiguaciones

Ha salido para Vilafranca de Penedés el juez permanente de causas de esta Capital, don Cristóbal Fernández Valdes, con objeto de instruir un sumario, a fin de descubrir a los autores de unas hojas clandestinas que han circulado por aquellos pueblos.

Con tal motivo, se han efectuado siete detenciones.

Adhesiones

BARCELONA.—Al constituirse en Torres de Segres—Lérida—la Reunión Patriótica, ha dirigido al Capitán general y presidente del Directorio, telegramas de adhesión.

Una comisión de la Juventud Reformista ha visitado al Capitán general, ofreciéndole su adhesión por las reales órdenes referentes a Casas de Rata, Reforma de la enseñanza y Servicio militar.

Jacinto Benavente

Ha marchado a Reus el dramaturgo don Jacinto Benavente, con objeto de visitar el monasterio de Poblet. Desde este punto marchará a Valencia.

A Vich

El Capitán general asistirá el domingo a la jura de banderas del batallón de Estella, que se celebrará en Vich.

La Mancomunidad gallega

CORUNA.—Celebró sesión el Ayuntamiento de Santiago, con asistencia de los presidentes de las diputaciones gallegas, presidiendo la reunión el que lo es de la de Coruña, general señor Sauló.

En esta reunión se acordó ratificar todos los acuerdos referentes a la Mancomunidad y a la proclamación de la unidad gallega.

Se acordó asimismo implantar la Mancomunidad gallega una vez estén en vigor el Estatuto municipal y telegrafar a los señores marqués de Estella y Calvo Sotelo, notificándoles estos acuerdos.—Mencheta.

Comercio y finanzas

Bolsa Madrid

Table with 3 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Cambio exterior, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

Table with 2 columns: DEUDAS DEL ESTADO, Día.

EXTRANJERO

Ha dimitido el Gobierno francés

Lo que dice la prensa

PARIS.—Ha dimitido el Gobierno. La noticia comenzó a circular al conocerse la suspensión de las sesiones de las Cámaras.

He aquí la nota completa de lo ocurrido. La Cámara prosiguió, en la sesión de la mañana, la discusión del proyecto de Pensiones, y el diputado socialista Goud declaró que el proyecto presentado no conducía a nada y que era el del Senado el que debería votarse.

—Todas las promesas—añadió—han sido violadas y propongo la devolución a la comisión del proyecto.

—La devolución—replicó vivamente el ministro de Hacienda—sería un nuevo motivo de retraso y discusión inútil. Por consiguiente el Gobierno plantea la cuestión de con fiar en contra de la devolución del proyecto.

Se procedió con gran animación a la votación, y a las 11:25 de la mañana se anunció el resultado, que era desfavorable para el Gobierno, esto es: que se acordó la devolución del proyecto a la comisión.

Instantáneamente el ministro de Hacienda tomó su cartera y salió de la sala seguido de algunos ministros, que estaban en ella.

Poincaré, que se encontraba en la comisión de Negocios extranjeros de la Cámara dando explicaciones acerca del Tratado de Lausana y de los asuntos de Oriente, cuando fué informado del resultado de la votación, inmediatamente abandonó la reunión y a través rápidamente los pasillos interiores seguido de numerosos diputados, que le suplicaban permaneciera en el Poder.

Poincaré, hurtándose a sus instancias, se dirigió al ministerio de Negocios, de donde salió momentos después con dirección al Eliseo, en compañía de varios ministros.

Terminada la entrevista celebrada en la presidencia de la República, ésta facilitó la siguiente nota oficial: «La consecuencia del voto de la Cámara, el presidente del Consejo ha ido al Eliseo para ofrecer al presidente de la República la dimisión del Gabinete.

El presidente, monsieur Millerand, ha celebrado una reunión de todos los miembros del Gabinete, durante la cual el presidente de la República ha insistido en la Cámara, manifestando que estaba dispuesto a aceptar, por medio de un Mensaje, al Senado y a la Cámara, los motivos de su actitud.

Después que cada uno de los miembros hubo dado su opinión, el presidente de la República se retiró para permitir al Gabinete que deliberara sobre su decisión definitiva.

Al final de esta reunión, el presidente del Consejo ha entregado la carta de dimisión, firmada por todos los miembros.

El presidente de la República ha rogado al presidente de la Cámara y del Senado que acudan esta tarde al Eliseo.

En las primeras horas de la tarde, el presidente del Senado visitó al presidente de la República Millerand.

A la salida se mostró reservadísimo sobre dicha entrevista.

A las 4:30 llegó al Eliseo el presidente de la Cámara, Peret Roull, quien al salir manifestó:

corro de Ruzafa, diagnosticándose de grave la lesión.

El juzgado de San Vicente ha recibido el parte del hecho.

MILITARES

Con motivo de la jura de la bandera que ha de celebrarse el próximo domingo en Alameda, se ha hecho saber en la orden de plaza que las tropas vestirán de gala, se declara fiesta nacional; dicho día, se hará una salva de 21 cañonazos a la puesta del sol y las tropas guardarán un minuto de silencio e inmovilidad después de las salvas, en memoria de los muertos por la patria.

El día 29 se celebrará un Consejo de guerra en las Torres de Cuarte contra el paisano Salvador Calizares Fernández, por excitación a la sedición.

Presidirá el acto el teniente coronel del sexto de Artillería, don Rafael Morelló.

EXCURSION a MALLORCA

Salida de Valencia el 17 abril. Detalles: FOMENTO DEL TURISMO (Baños del Ayuntamiento), Valencia

El Ayuntamiento de Alicante ha señalado el siguiente tema para los próximos Juegos Florales de "Lo Rat Penaf": "La enseñanza de las Ciencias experimentales en las escuelas primarias".

El Arzobispo de Valencia ofrece un premio al que mejor desarrolle el siguiente tema: "Valencia en el poema, en la Crónica y en el Romance del Cid".

El Obispo de Mallorca, concede un premio al mejor estudio que se presente sobre Arnau de Vilanova.

Igualmente la señorita doña María del Sagrario Planells y Ferrer, Reina de los Juegos Florales, otorga un premio a la mejor descripción en prosa o verso del acto de la Coronación de nuestra "Patrona la Mare de Deu dels Desamparats".

Y el Centro de Cultura al autor de la mejor memoria que exalte un punto de la Historia Valenciana, con el auxilio de documentos inéditos u otras fuentes históricas de nueva agotación.

«Lo Rat Penaf»

El Ayuntamiento de Alicante ha señalado el siguiente tema para los próximos Juegos Florales de "Lo Rat Penaf": "La enseñanza de las Ciencias experimentales en las escuelas primarias".

El Arzobispo de Valencia ofrece un premio al que mejor desarrolle el siguiente tema: "Valencia en el poema, en la Crónica y en el Romance del Cid".

El Obispo de Mallorca, concede un premio al mejor estudio que se presente sobre Arnau de Vilanova.

Igualmente la señorita doña María del Sagrario Planells y Ferrer, Reina de los Juegos Florales, otorga un premio a la mejor descripción en prosa o verso del acto de la Coronación de nuestra "Patrona la Mare de Deu dels Desamparats".

Y el Centro de Cultura al autor de la mejor memoria que exalte un punto de la Historia Valenciana, con el auxilio de documentos inéditos u otras fuentes históricas de nueva agotación.

El Ayuntamiento de Alicante ha señalado el siguiente tema para los próximos Juegos Florales de "Lo Rat Penaf": "La enseñanza de las Ciencias experimentales en las escuelas primarias".

El Arzobispo de Valencia ofrece un premio al que mejor desarrolle el siguiente tema: "Valencia en el poema, en la Crónica y en el Romance del Cid".

El Obispo de Mallorca, concede un premio al mejor estudio que se presente sobre Arnau de Vilanova.

Igualmente la señorita doña María del Sagrario Planells y Ferrer, Reina de los Juegos Florales, otorga un premio a la mejor descripción en prosa o verso del acto de la Coronación de nuestra "Patrona la Mare de Deu dels Desamparats".

Y el Centro de Cultura al autor de la mejor memoria que exalte un punto de la Historia Valenciana, con el auxilio de documentos inéditos u otras fuentes históricas de nueva agotación.

El Ayuntamiento de Alicante ha señalado el siguiente tema para los próximos Juegos Florales de "Lo Rat Penaf": "La enseñanza de las Ciencias experimentales en las escuelas primarias".

El Arzobispo de Valencia ofrece un premio al que mejor desarrolle el siguiente tema: "Valencia en el poema, en la Crónica y en el Romance del Cid".

El Obispo de Mallorca, concede un premio al mejor estudio que se presente sobre Arnau de Vilanova.

Igualmente la señorita doña María del Sagrario Planells y Ferrer, Reina de los Juegos Florales, otorga un premio a la mejor descripción en prosa o verso del acto de la Coronación de nuestra "Patrona la Mare de Deu dels Desamparats".

Y el Centro de Cultura al autor de la mejor memoria que exalte un punto de la Historia Valenciana, con el auxilio de documentos inéditos u otras fuentes históricas de nueva agotación.

El Ayuntamiento de Alicante ha señalado el siguiente tema para los próximos Juegos Florales de "Lo Rat Penaf": "La enseñanza de las Ciencias experimentales en las escuelas primarias".

El Arzobispo de Valencia ofrece un premio al que mejor desarrolle el siguiente tema: "Valencia en el poema, en la Cr

TRIBUNALES

Para depurar si era intencionado o casual el incendio de un garrobo de la finca que don Carlos Durá posee en la partida de Tofalet, com...

sentación del señor Cardona, don Félix Blanch, acusador privado, y en defensa del procesado, don Arturo Ledesma.

contra Fausta Sánchez Montañar, por hurto de atajas al farmacéutico don Miguel Gil.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Capistrano, confesor; Santos Castor y Doroteo, mártires, y San Sixto III, Papa. Ayuno con abstinencia.

tro de la tarde, y en las parroquias a las seis. En San Vicente Ferrer (Padres Dominicos), a las cinco y media de la tarde rosario, Via Crucis y sermón por el padre fray Francisco de los Ríos, O. P.

Los Viernes de San Vicente En la iglesia del convento de San to Domingo se celebrarán mañana los cultos del cuarto de los viernes dedicados a San Vicente Ferrer.

TAURINAS La novillada del domingo Se han desengañado los seis novillos-toros de don Juan Terreros procedentes de Contreras, que se van a lidiar el próximo domingo.

CASA PAMPLLO FRANCISCO VIDAL

Lunes próximo apertura de los entresuelos de esta casa con tres exhibiciones diarias de modelos de vestidos y abrigos de las más acreditadas casas de París y creaciones propias. En los escaparates de la casa exposición de las más altas novedades y más selecto que da la moda. Precios de almacén. Sección de ventas al por mayor. Todos los jueves, regale de globos a los niños de los compradores.

Seguros Mútuos Nada han pagado sus asegurados desde 1876. Teléfono 1.340. Su único fin es el seguro mutuo contra incendios de edificios en Valencia. FUNDADA EN 1844.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato GREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, INFECCIONES GRIPALES, enfermedades constrictivas, inspección, debilidad general, neurastenia, caries, reumatismo, etc. Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

Subasta Con intervención del corredor colegiado don Carmelo Muñoz, calle de Santa Teresa, núm. 8, y protocolo de diez testamentos, se subastará y rematará, si las posturas fueren de pábiles, el día TRES DEL PRÓXIMO MES DE ABRIL, a las DOCE HORAS, en el despacho del notario don Antonio Gómez Barberá, calle de Lauria, núm. 23, este jueves, la finca siguiente: MISLATA. Un predio de tierra huerta, de abaltes, con huerta y proximamente en la partida de la Canaleta.

EL OSO MARCHA REGISTRADA. EL MEJOR JABÓN DE COCO, ESPUMOSO Y ABSOLUTAMENTE PURO para usos domésticos, y el más recomendable bajo todos conceptos, pues es tal su PUREZA y SUPERIORIDAD, que le hace insustituible para el lavado de ropas (incluso la ropa de lana), porque ni estropea las telas, ni perjudica las manos, ni ataca la piel. Por todo esto, el jabón marca "EL OSO" es el jabón más barato y el que deben pedir en todas partes las señoras cuidadas de sus casas que quieren tener sus ropas BLANCAS, TERCIAS y SUAVES y con una duración indefinida. Para que el público tenga una prueba verdadera de la superioridad del jabón marca "EL OSO" se garantiza que está fabricado con ACEITE DE COCO de primera calidad y refinación, que es absolutamente puro y libre de adulteraciones y materias perjudiciales. Se vende al detall en todos los establecimientos importantes, principalmente de coloniales y comestibles. Fabricante: Luis Moscardó Valencia. Fábricas de aceites industriales y comestibles. Tortas de coco para alimentación de ganados.

Militares. Adquiriréis vuestro reloj, Alhajas, Fonógrafos, Relojes de pared y de salón. Bicicletas, a plazos y al contado con gran economía y condiciones de pago. Hojas de afeitar. Dos marcas recomendables GILLETTE y BELGA. Gran edificio VAPORES. Servicio regular al N. O. de Francia. Pisos A 12 Y 15 DUROS. Razón, Avenida del Puerto, núm. 101. Perro Lulú. Se vende. Plaza del Mercado, núm. 43, salón de limpiabotas. Corredor de accesorios-automóviles se necesita. Se alquilan grandes locales propios para almacenes e industrias. Muebles económicos. Despaños completos por 450 pesetas.